Programa 16 Actualización de contenidos de la muestra principal

Actualización de contenidos de la muestra principal

Creación, producción y montaje de diseño expositivo inédito en zona de piso 2 de Exilio de la muestra principal, enfocado en visibilizar las experiencias de niñeces y adolescencias en exilio durante la dictadura. Considera la presentación de archivos sonoros provenientes de las colecciones del MMDH, entre otros medios.

ENERO 2025

No hubo avances.

FEBRERO 2025

No hubo avances.

MARZO 2025

No hubo avances.

ABRIL 2025

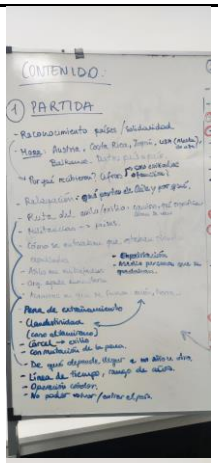
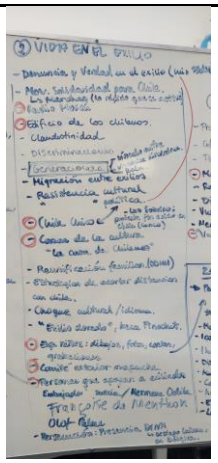
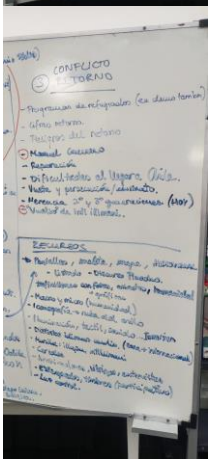
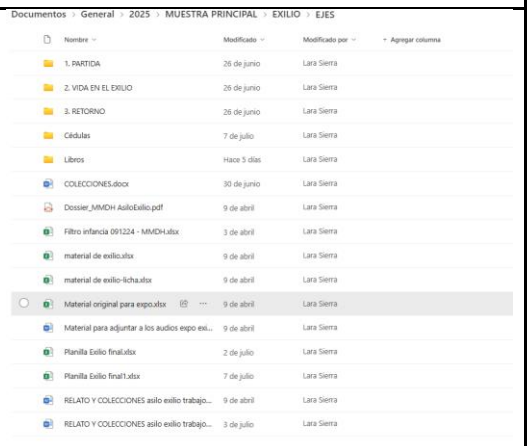
No hubo avances.

MAYO 2025

No hubo avances.

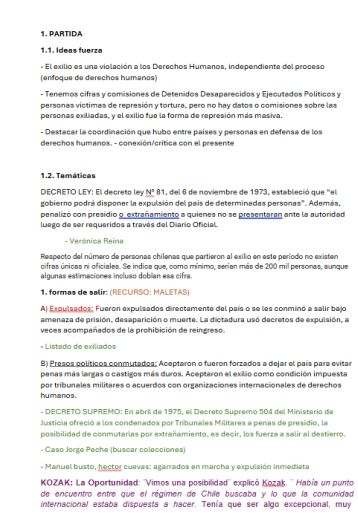
JUNIO 2025

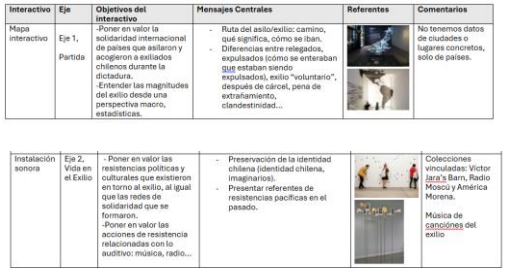
16 actualización de contenidos de la muestra principal		
Descripción	**Informes con texto descriptivo e imágenes**	
Creación, producción y montaje de diseño expositivo de zona de Exilio como intervención	Reunión con el área de educación para adaptar los contenidos a las preguntas y experiencia del público.	

permanente del año temático "Memoria joven: Voces de niñez y adolescencia" en la muestra principal; enfocada en destacar experiencias de infancia mediante la sonoridad y otros medios.		  
	Migración de carpetas existentes del área de colecciones al área de museografía. Inicio de sistematización del contenido en base a 3 ejes principales: Partida, vida en el exilio, retorno.	

	Desarrollo de proyecto colaborativo con estudiantes de diseño industrial de la USACH, curso “diseño de interfaces del usuario”. Este curso diseñó dispositivos físicos como propuestas interactivas para colocar en la zona exilio. El equipo del museo realizó 4 reuniones con los estudiantes, dos de ellas para contextualizar y definir el proyecto, y otras dos para hacer correcciones.	 

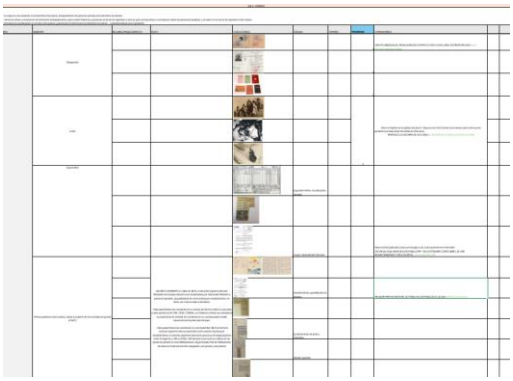
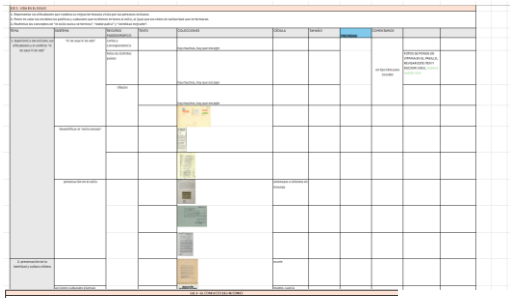
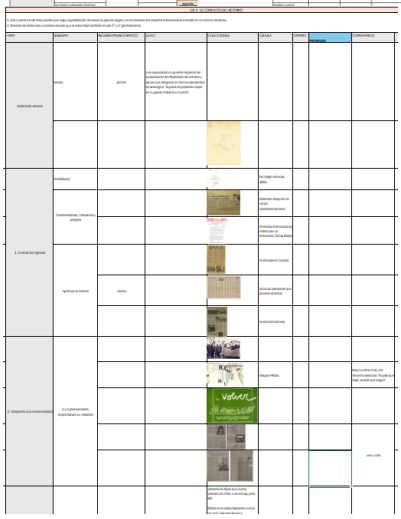
JULIO 2025

16 actualización de contenidos de la muestra principal		
Descripción	**Informes con texto descriptivo e imágenes**	
Creación, producción y montaje de diseño expositivo de zona de Exilio como intervención permanente del año temático "Memoria joven: Voces de niñez y adolescencia" en la muestra principal; enfocada en destacar experiencias de infancia mediante la sonoridad y otros medios.	Primera reacción de ejes y objetivos de la sala	 **1. PARTIDA** **1.1. Ideas fuerza** - El exilio es una violación a los Derechos Humanos, independiente del proceso (enfoque de derechos humanos) - Tenemos cifras y comisiones de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos y personas víctimas de represión y tortura, pero no hay datos o comisiones sobre las personas exiliadas, y el exilio fue la forma de represión más masiva. - Destacar la coordinación que hubo entre países y personas en defensa de los derechos humanos. - conexión/crítica con el presente **1.2. Temáticas** DECRETO LEY: El decreto ley Nº 81, del 6 de noviembre de 1973, estableció que "el gobierno podrá disponer la expulsión del país de determinadas personas". Además, penalizó con presidio o extrañamiento a quienes no se presentaran ante la autoridad luego de ser requeridos a través del Diario Oficial. - Verónica Reina Respecto del número de personas chilenas que partieron al exilio en este período no existen cifras únicas ni oficiales. Se indica que, como mínimo, serían más de 200 mil personas, aunque algunas estimaciones incluso doblan esa cifra. **1. formas de salir:** (RECURSO: MALETAS) A) Expulsados: Fueron expulsados directamente del país o se les conminó a salir bajo amenaza de prisión, desaparición o muerte. La dictadura usó decretos de expulsión, a veces acompañados de la prohibición de reingreso. - Listado de exiliados B) Presos políticos conmutados: Aceptaron o fueron forzados a dejar el país para evitar penas más largas o castigos más duros. Aceptaron el exilio como condición impuesta por tribunales militares o acuerdos con organizaciones internacionales de derechos humanos. - DECRETO SUPREMO: En abril de 1975, el Decreto Supremo 504 del Ministerio de Justicia ofreció a los condenados por Tribunales Militares a penas de presidio, la posibilidad de conmutarlas por extrañamiento, es decir, los fuerza a salir al destierro. - Caso Jorge Peche (buscar colecciones) - Manuel busto, hector cuevas: agarrados en marcha y expulsión inmediata **KOZAK: La Oportunidad**: "Vimos una posibilidad" explicó Kozak. *" Había un punto de encuentro entre que el régimen de Chile buscaba y lo que la comunidad internacional estaba dispuesta a hacer.* Tenía que ser algo excepcional, muy

		1. Alta demanda 2. Las limitaciones en el transporte aéreo impuestas por el régimen militar **4.5 2. VIDA EN EL EXILIO** **2.1 Ideas fuerza** - Representar las dificultades que conlleva la migración forzada vivida por las personas exiliadas. - Poner en valor las resistencias políticas y culturales que existieron en torno al exilio, al igual que las redes de solidaridad que se formaron. - Reafirmar los conceptos de "el exilio nunca se termina", "doble patria" y "identidad migrante". **2.2 Temáticas** BANDO: El decreto ley 604, del 10 de agosto de 1974, estableció que "toda persona extranjera o chilena que, desde el exterior, deshonre, difame o desprestigie vilmente al país, a su gobierno y a su pueblo, está atentando gravemente contra los intereses esenciales del Estado y, en el caso de los chilenos, renegando de su Patria". Con esta premisa se prohibió el ingreso al territorio nacional a miles de personas. - **Experiencia del exiliado:** Emocional e intimo - ▪ Documental: Dos años en Finlandia o Discriminaciones o Reunificación familiar como derecho humano ▪ Carta de niño a tia ▪ Ficha reunión de familias - **Estrategias de acortar distancias entre el exilio y chile.** /manejar la incertidumbre ▪ Cartas ▪ Postales ▪ planner o Choque cultural y de idioma: Generaciones: vínculos entre las distintas generaciones, roles entre hijos y padres. ▪ Fotos ▪ Carta/discurso o Experiencia de niñes ▪ Documental: Villa Olímpica (Mex) ▪ Dibujos ▪ Fotos ▪ Correspondencia/cartas ▪ Manuscritos
	Reunión con posible proveedor para definir los interactivos que irán en sala	

AGOSTO 2025

16 actualización de contenidos de la muestra principal	
Descripción	**Informes con texto descriptivo e imágenes**
Creación, producción y montaje de diseño expositivo de zona de Exilio como intervención permanente del año temático "Memoria joven: Voces de niñez y adolescencia" en la muestra principal; enfocada en destacar experiencias de	Petición de cotizaciones sobre prestación de servicios en asesoría técnica en interfaz digital.

infancia mediante la sonoridad y otros medios.		
	Avances en el desarrollo de guion curatorial. En proceso.	  

SEPTIEMBRE 2025

<table>
<tr><td colspan="3">16 actualización de contenidos de la muestra principal</td></tr>
<tr><th>Descripción</th><th colspan="2">Informes con texto descriptivo e imágenes</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Creación, producción y montaje de diseño expositivo de zona de Exilio como intervención permanente del año temático "Memoria joven: Voces de niñez y adolescencia" en la muestra principal; enfocada en destacar experiencias de infancia mediante la sonoridad y
otros medios.</td><td>Reunión con equipo de colecciones para definir las colecciones finales</td><td>
Lara Sierra
Responder
Para: María Luisa Ortiz; Veronica Sanchez; Vilma Ruiz; Jose Rodriguez; Noah Salazar; Walter Robiero
CC: Paula Solimano; Sandra Piñeiro; Nicolas Lara
Hola querida Licha y equipo de colecciones,
Gracias por tu correo. Les proponemos entonces reunirnos museografía y colecciones el día 23 de septiembre a las 15:00hrs, y hacerles entrega de una propuesta más cerrada.
Quedamos muy atentas a confirmación y muchas gracias.
LARA SIERRA PRADO
DISEÑADORA DE CONTENIDOS EXPOSITIVOS | ÁREA DE MUSEOGRAFÍA
MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS
MATUCANA 501, METRO QUINTA NORMAL - SANTIAGO, CHILE
MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS</td></tr>
<tr><td>Reunión con la directora María Fernanda García Iribarren para que diera su visto bueno sobre la curaduría</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Primera reunión de inducción al equipo de diseño del área de museografía</td><td></td></tr>
<tr><td>Avances en la definición de colecciones y curaduría</td><td>
</td></tr>
</table>

		3. Conflicto del retorno **3.1 Ideas fuerza** • El retorno también estuvo atravesado por conflictos, prohibiciones y nuevas dificultades. • El exilio deja huellas transgeneracionales: nunca se termina, se hereda. **3.2 Objetivos** • Dar cuenta de las dificultades que trajo la prohibición de volver al país de origen, en el contexto del derecho internacional a residir en un mismo territorio. • Reafirmar los conceptos de "el exilio nunca se termina", "doble patria" y "identidad migrante". • Revisar las herencias y consecuencias que el exilio dejó también en las 2° y 3° generaciones. **3.3 Temas centrales** • Definición del retorno • Formas de regresar ◦ Prohibición ◦ Clandestinidad, militancia y peligros ◦ Apertura al retorno • Adaptarse a la nueva realidad ◦ Prensa y testimonios (audiovisuales)    